



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

Por orden del Presidente del *Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación* y Consejero de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente, el Excmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente, se le convoca a la reunión del Consejo de Administración, que tendrá lugar el **martes, día 25 de septiembre de 2018, a las 10:30 horas en única convocatoria**, en la Sede de la ***Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente*** sita en ***Calle San Cristóbal nº 6, 3ª planta***, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta nº 6/2018, de la sesión celebrada con fecha 23 de julio de 2018.
2. Aprobar, si procede, el borrador del acta nº 7/2018, de la Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 30 de julio de 2018.
3. Aprobar, si procede, el “Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Servicio Regional de Empleo y Formación) y Cruz Roja de la Región de Murcia, para facilitar la sensibilización y la intermediación laboral de las mujeres víctimas de violencia de género con las empresas que han suscrito el protocolo para promover la sensibilización sobre la violencia de género y la inserción laboral de las víctimas en el marco de la iniciativa “*Empresas por una sociedad libre de Violencia de Género*”
4. Aprobar, si procede, la Adenda al “Convenio de Colaboración entre el Servicio Regional de Empleo y Formación y la Fundación Santa María La Real, para la implantación del Proyecto Lanzaderas de Empleo en el marco del proyecto cofinanciado por el Fondo Social Europeo y la Fundación Telefónica”
5. Informar acerca de estado de la tramitación del “Proyecto de Orden del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación por la que se establece la obligatoriedad de tramitar por medios electrónicos los procedimientos de gestión de ayudas y subvenciones tramitados por el Servicio Regional de Empleo y Formación”.
6. Informar sobre estado del “Acuerdo de colaboración entre el Servicio Regional de Empleo y Formación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia, en materia de financiación de ayudas a





Región de Murcia
Consejería de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente



los beneficiarios de los programas de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral de la Región de Murcia”.

7. Informar sobre los contratos formalizados menores de 60.000 €.
8. Informar, con carácter previo, la celebración del siguiente contrato de servicio: “Servicio para la impartición de cursos en el Centro de Referencia nacional de Química de Cartagena (Murcia), Programación Autonómica 2019.”
9. Ruegos y preguntas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
SERVICIO REGIONAL EMPLEO Y FORMACIÓN

(Firmado electrónicamente al margen)

Fdo. Francisca Munuera Giner

20/09/2018 16:14:13

Firmante: MUNUERA GINER, FRANCISCA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 17552bea-aa04-1828-935100832020

